HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑÍA, **TORTOSA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

GRAN

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-*Diez*-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Se venden

Cuatro mulas y un carro, capaz para cien fanegas de trigo.

Para tratar, dirigirse á Leandro Camino, de Grijota.

Cabras

Se venden dos, una para parir y otra con su cría.

Para tratar. dirigirse á D. Leodegario Herrero, de Castromocho.

Anuncio

Se vende un hermoso ejemplar de VACA SUIZA. Para tratar del precio y condiciones, en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Se venden

varias casas en sitio céntrico, bien orientadas. Razón, Bonifacio Merino, Panaderas, 18.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termosifón, lavabos, á precios económicos y da presupuestos gratis

PAULINO ARAGÓN

Mayor Antigua, 112 (taller) ó en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Con los motores "Gardner,,

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA S. en C. MAÑE, &—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Funda...

Cuando Quiera... tome las de Bra...

Puramente Veg...

Siempre Eficaces

Curan el Estreñimien...

Las Píldoras de BRANDRETH, ... activan la digestion, y limpian ... intestinos. Estimulan el híg... sistema la bilis y demás secrecion... medicina que regula, purifica y ...

Para el Estreñimiento, Vahídos, Som... de Estómago, Indigestion, Dispepsi... que dimanan de la impureza de la sang...

DE VENTA EN LAS BOTICAS ...

Fundada 1847.

Emplastos Poro...

Remedio...

Compañía ...

(The Pacific Steam ...

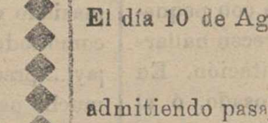

Servicio Ráp...

El día 10 de Agosto saldrá de Santan...

"ESME...

admitiendo pasajeros de segunda y te... pasajeros para Montevideo, Bahía B... Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Co... Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para...

En 3.ª clase para Montevideo y Bue...

Viajes rápidos, atento y esmeradísim... holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

...reibles, un bonito surtido de tejidos

...ones.--Gran cantidad en retales de

...MAYOR PRAL, 91.-PALENCIA.

Del 5 DE AGO...

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta

Fuera trimestre . . 4 »

Número suelto: 5 céntimos.

Lunes 1.° de Agosto de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.218

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Subvención anulada.

El Ministerio de Instrucción pública ha dictado una disposición dejando sin efecto la subvención que tenía acordada para la construcción de un edificio destinado á escuelas en esta ciudad, en vista de haber transcurrido el plazo

...enseñanza, que justo es digamos que habrá pocas Corporaciones tan celosas como la nuestra por difundir la cultura entre todas las clases sociales; pero muy principalmente con los que carecen de medios para dar educación á sus hijos.

No hemos de enumerar aquí los centros de enseñanza que, á más de los que la ley impone sostiene nuestro Ayuntamiento, porque de todos son conocidos, y como el único á quien hay que hacerlos saber es al ministro, ya se encargará de ello la Corporación municipal con toda clase de datos á fin de que vuelva á concederse la subvención, no á fecha limitada, sino permanente á ser posible, pues otra cosa no merece un pueblo que tanto se ha preocupado por la enseñanza y lo prueba el que figuró siempre como las primeras en atender el pago de los maestros cuando los haberes corrían á cargo de los Ayuntamientos y lo que es más digno aún de consignarse, que nuestra ciudad es de las que figuran en las cuarenta y nueve de España con menor número de analfabetos.

En lo expuesto, bien merece que el señor ministro fije su atención y vuelvaá concedernos la subvención, pudiendo estar seguro que este Ayuntamiento que tiene ya terminados los estudios y planos de las nuevas escuelas, dará principio seguramente á su construcción, tan pronto se vea un poco desahogado de las grandes obras que ha realizado en bien de la higiene y salud pública, y esto debe de ser tenido en cuenta por los hombres que se hallan al frente del Gobierno, porque si los pueblos y las Corporaciones necesitan estímulos para acometer reformas beneficiosas, Palencia en la ocasión presente es de las más acreedoras á ellos, por lo mucho bueno que ha realizado desde hace una media...

En aquello, por la política que siempre ha seguido la curia romana de dar largas al asunto, confiando en las frecuentes crisis ministeriales ocurridas en España. Y en lo que se refiere al conflicto actual, también, por que á nadie se le puede ocultar que la actitud de intransigencia y las imposiciones del Vaticano han ido formando atmósfera contraria á sus intereses.

Con la teoría expuesta por este periódico nadie puede estar conforme, si con todo detenimiento nos fijamos, en que aún no hace mucho tiempo decía todo lo contrario que ahora.

Pero eso es *pecata minuta*; los que no se dejan llevar de los «órganos de la opinión» creen que no habrá tal ruptura, sino una temporal suspensión de negociaciones, que cesará enseguida gracias á los buenos deseos que tanto el Papa como nuestro monarca abrigan, para llegar á una solución amistosa que ponga término á tan enojoso pleito.

Los socialistas madrileños han celebrado un mitin para protestar de que el Gobierno haya llevado á Bilbao fuerzas del ejército en previsión de alteraciones del orden público con motivo de la huelga que allí sostienen los trabajadores de las minas.

Y lo chocante es que después de las conciliadoras noticias que los ministros facilitaron ayer á los periodistas sobre la pronta solución de esa huelga, haya habido un orador que hablara de que si el Gobierno empleara violencias en la solución de la huelga los huelguistas contestarían en idéntica forma.

Mencheta

Suspensión de negociaciones con el Vaticano

Como se había supuesto, el Consejo de ministros celebrado en la tarde del ...ado apenas regresó el Sr. Canalejas San Sebastián, tuvo extraordinaria ...ortancia, por ser el asunto princi... tratado por los consejeros la situa... actual entre España y la Santa ...

...l Sr. Canalejas marchó á San Se...ián llevando en todos los asuntos, ... muy especialmente en éste, la con...a absoluta de sus compañeros, y el ... del Gobierno, con sus singulares ..., no sólo ha interpretado fielmen...ino que ha superado á los deseos ...s ministros.

...zo constar ante todo el Sr. Cana... que ni por un momento ha pasado ...u imaginación el solicitar una ra...ción de la confianza regia, noticia ...ada sin el menor fundamento.

...ro está que la prerrogativa regia ...mpletamente libre; pero los Go...os no necesitan plantear cuestio... confianza cuando á diario tienen ...dos motivos para saber si la dis...; mucho más en este caso, en que ...sidente del Consejo viene verda...ente abrumado, no ya de la con...ción, sino de las pruebas de esti... y afectos extremadas en San ...ián por el Monarca con el Sr. Ca...s.

...ste estado de ánimo ha llegado ...rid el jefe del Gobierno, y al in... un ministro de la parte del Con... relativa á la cuestión pendiente ...ma se expresó en los siguientes ...os:

...residente del Consejo dió cuen... compañeros de la nota que, re... por el señor ministro de Esta...ransmite desde luego telegráfi... al embajador de España cerca ...anta Sede, contestando á la últi...unicación del cardenal secreta... Estado.

Formulada por el cardenal como condición ineludible para continuar la negociación entablada la suspensión de acuerdos del Gobierno de S. M., éste, después de razonar detenidamente acerca de la improcedencia de tal imposición, entiende que está en el caso de declinar toda responsabilidad en la situación creada por razones peculiares de la Santa Sede, que han hecho ineficaces hasta ahora los propósitos conciliadores del Gabinete de Madrid.

Declara, por último, que habiendo ejercitado sin buen éxito todos los medios á su alcance para obtener un acuerdo de la Sede romana sobre la reducción de las Ordenes y casas religiosas, no se sustraerá á sus altos é imperiosos deberes.

Asimismo el ministro de Estado telegrafía al Sr. Ojeda para que dirija otra nota al Sr. Merry del Val participándole:

«Haber sido llamado á España por el Gobierno para recibir órdenes, acreditando á consejero de Embajada como encargado de negocios».

Antiguallas postales

La historia de los sellos.

El inventor de los sellos que para franquear la correspondencia usan hoy todos los países del mundo fué el inglés Rowlan Hill, autor de la reforma postal inglesa, y el origen del primer sello de Correos data del 13 de Mayo de 1840, fecha en que la Inglaterra adoptó este procedimiento para el franqueo de su correspondencia, sin embargo, el sueco M. de Treffemberg en 1823 habia hablado de la utilidad de esta innovación.

Esta medida tomada por Inglaterra, al igual que todos los países civilizados, nuestra nación se apresuró á adoptarla y en 17 de Agosto de 1843 el Gobierno provisional dirigió una orden al entonces director general de Correos D. Fermín Caballero, interesándole propusiera el medio más adecuado para establecer el franqueo previo de la correspondencia, mas el problema no se abordó hasta el 1.° de Enero de 1850, en virtud del Real decreto de 24 de Octubre de 1849.

Las primeras ediciones de sellos españoles se hicieron en diferentes tintas y dibujos, en un solo color y sin filigranas ni trepado.

En más de una tinta sólo se han emitido sellos en el año 1865; éstos llevaban el grabado del medallón en un color y el de la orla en otros diferentes.

Las filigranas en nuestros sellos aparecieron por vez primera en el año 1855; éstas fueron las llamadas de lazo, que al año siguiente se sustituyeron por una cuadrícula que legitimaba la procedencia del sello.

En 1876 la filigrana se sustituyó por una marca de agua representando un castillo.

El trepado apareció por vez primera en nuestros sellos en el año 1865, pero esta innovación sólo alcanzó á una de las dos series emitidas en aquel entonces.

El estampado de los sellos se ha hecho siempre sobre papel blanco, sin más excepción que los sellos especiales creados en 16 de Marzo de 1854 para franquear previamente la correspondencia oficial, que se imprimieron sobre papel de color.

A la vez que el problema de los sellos, planteose y resolvióse el de la inutilización de estos, para lo que se creó un sello ó timbre, en el argot postal se llama matasellos.

El primero que se utilizó fué en el año 1850 y afectaba la forma de estrella; introdujéronse algunas variantes en él, en años sucesivos, hasta dejarlo reducido á la estampación de rayas, puntos y aun figuras; más tarde complicóse, proveyéndole de agudas puntas y al mismo tiempo que imprimía estas huellas trepaba el sello.

Los primeros fechadores se utilizaron en nuestro país el año 1855 y sucesivo; en 1858 volvieron de nuevo las combinaciones de rayas y puntos hasta 1865, que aparecieron unos que al mismo tiempo que imprimían rayas estampaban en el centro el número que le correspondía á la oficina.

En 1879 se modificó la forma del matasellos, pasando por varias evoluciones en años sucesivos hasta aparecer tal como todos en nuestros días le hemos conocido; más recientemente se avanzó un paso más, y hoy día los matasellos que utilizan las administraciones principales, además del día, mes, año y nombre de la oficina de orígen, marcan la hora en que se inutilizó el sello.

Así en España como en el extranjero en las administraciones de gran movimiento, para la inutilización de los sellos se utilizan unas máquinas que si bien es cierto que ofrecen algunas ventajas sobre el matasellos, también tiene sus inconvenientes.

Antes de establecerse en España el franqueo por medio de sellos de Correos, el porte de las cartas se abonaba en metálico, y la circunstancia de haberlo hecho efectivo el imponente ó deberle pagar el destinatario se hacía constar en el sobre del objeto por medio de un sello.

En el Museo Postal se conservan algunos sellos de estos últimos, grabados en boj ó en bronce, que con sobrado fundamento se supone tienen más de dos siglos de existencia.

L. de Andrade

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1.°

La salud de la infanta.

No es exacto que se encuentre delicada de salud la infanta Isabel, pues lo único que ha sufrido ha sido un ligero enfriamiento que no la ha privado de hacer su vida ordinaria en la Granja.

El estado de Maura.

Dicen de Palma que creen los médicos que asisten al expresidente del Consejo, que en la próxima semana le quitarán los vendajes porque las heridas están completamente cicatrizadas, hasta el punto de que ayer pudo dar un paseo por el jardín de la Alquería aunque si bien para ello tuvo necesidad de apoyarse en los brazos de su esposa y secretario.

Multas á los kabileños.

Comunican de Alhucemas que han comenzado á hacerse efectivas algunas multas según acuerdo de la junta de kabileños por los asesinatos cometidos en el campo.

La marcha del Nuncio.

Asegúrase que mañana marchará á Roma el Nuncio de Su Santidad en esta Corte.

En expreso marchó anoche con dirección á Barcelona un familiar del Nuncio ignorándose el motivo de este viaje.

Los reyes á Inglaterra.

Hoy por la tarde saldrán Don Alfonso y su augusta esposa con dirección á Inglaterra y mañana se detendrán en París para almorzar con Mr. Fallieres.

Desde Calais á Wright harán el viaje los soberanos en el yate «Giralda» el cual zarpó ayer de San Sebastián con rumbo al primero de dichos puntos.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Lunes 1.° de Agosto de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.218

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Subvención anulada.

El Ministerio de Instrucción pública ha dictado una disposición dejando sin efecto la subvención que tenía acordada para la construcción de un edificio destinado á escuelas en esta ciudad, en vista de haber transcurrido el plazo señalado para que el Ayuntamiento principiara las obras.

Ya en otra ocasión se dictó análoga resolución; pero las gestiones que entonces se practicaron por el Ayuntamiento cerca del ministro fueron de resultado favorable, y logró conseguirse que se otorgara un nuevo plazo para que las obras pudieran principiarse, y transcurrido éste con exceso, viene de nuevo una disposición ministerial que priva á la ciudad de los beneficios de la subvención, y á evitar que esto ocurra debe acudir el Ayuntamiento con el apoyo de los representantes en Cortes, y muy especialmente, con el del diputado por este distrito que es à quien más interesa que prevalezca la oferta del Estado, haciendo ver à éste que si el Ayuntamiento no ha empezado ya las obras, no es por falta de buen deseo y del amor que siente à la enseñanza, sino porque se ha visto obligado à acometer la magna empresa de dotar à la ciudad de un buen abastecimiento de aguas y atender á la higiene, primordiales necesidades que se dejaban sentir para el mejoramiento de la salud pública, elemento indispensable para la vida del vecindario en general.

No puede, no, culparse á nuestro Municipio de negligente por no haber principiado las obras del edificio de las escuelas como base imprescindible para justificar el derecho de la subvención, porque justo es reconocer que ha atendido à otros servicios que demandaban su urgencia, y fijándose en esto el ministro no debiera mantener su disposición, que si en efecto es justa, no lo es menos de tenerse en cuenta los muchos sacrificios que se ha impuesto el Ayuntamiento y la ciudad para que ésta llegara à mejorar en algo sus condiciones higiénicas, tan indispensables como la enseñanza, que justo es digamos que habrá pocas Corporaciones tan celosas como la nuestra por difundir la cultura entre todas las clases sociales; pero muy principalmente con los que carecen de medios para dar educación à sus hijos.

No hemos de enumerar aquí los centros de enseñanza que, à más de los que la ley impone sostiene nuestro Ayuntamiento, porque de todos son conocidos, y como el único à quien hay que hacerlos saber es al ministro, ya se encargarà de ello la Corporación municipal con toda clase de datos à fin de que vuelva à concederse la subvención, no á fecha limitada, sino permanente á ser posible, pues otra cosa no merece un pueblo que tanto se ha preocupado por la enseñanza y lo prueba el que figuró siempre como las primeras en atender el pago de los maestros cuando los haberes corrían á cargo de los Ayuntamientos y lo que es más digno aún de consignarse, que nuestra ciudad es de las que figuran en las cuarenta y nueve de España con menor número de analfabetos.

En lo expuesto, bien merece que el señor ministro fije su atención y vuelvaá concedernos la subvención, pudiendo estar seguro que este Ayuntamiento que tiene ya terminados los estudios y planos de las nuevas escuelas, dará principio seguramente á su construcción, tan pronto se vea un poco desahogado de las grandes obras que ha realizado en bien de la higiene y salud pública, y esto debe de ser tenido en cuenta por los hombres que se hallan al frente del Gobierno, porque si los pueblos y las Corporaciones necesitan estímulos para acometer reformas beneficiosas, Palencia en la ocasión presente es de las más acreedoras á ellos, por lo mucho bueno que ha realizado desde hace una media docena de años.

Justo es consignar aquí que Palencia cuenta con dos hermosos grupos escolares, modelos en su clase, construídos por el Ayuntamiento sin opoyo ni subvención ninguna del Estado, y esto que honra á la ciudad, debe ser tenido en cuenta por el ministro para que no prevalezca la negativa de la subvención.

Por nuestra parte creemos cumplir un deber al escribir este artículo en la forma que lo hacemos, cumpla ahora el Ayuntamiento con el suyo, que no le faltará nuestro modesto apoyo y el valioso de los representantes en Cortes, para solicitar del ministro de Instrucción pública conceda de nuevo la subvención que nos ha sido retirada.

CARTA DE MADRID

Julio 31

Sr. Director:

Buena tremolina estàn armando los periódicos que se llaman liberales, con la cuestión religiosa.

Algunos de ellos llegan hoy á creer que la ruptura con el Vaticano es inminente, y con este motivo hacer girar alrededor del Sr. Canalejas el incensario de los elogios.

Hay hoy periódico, que después de haber culpado de la tardanza en la resolución de las negociaciones con Roma á todos los gobiernos que han sucedido del actual, dice olvidándose de lo que en diferentes ocasiones ha dicho, que la culpa de todo lo que ocurre no se debe ni puede atribuir á los partidos que han venido gobernando en España. A quien hay que culpar, dice es al Vaticano, por lo pasado y por lo presente.

En aquello, por la política que siempre ha seguido la curia romana de dar largas al asunto, confiando en las frecuentes crisis ministeriales ocurridas en España. Y en lo que se refiere al conflicto actual, también, por que á nadie se le puede ocultar que la actitud de intransigencia y las imposiciones del Vaticano han ido formando atmósfera contraria á sus intereses.

Con la teoría expuesta por este periódico nadie puede estar conforme, si con todo detenimiento nos fijamos, en que aún no hace mucho tiempo decía todo lo contrario que ahora.

Pero eso es *pecata minuta*; los que no se dejan llevar de los «órganos de la opinión» creen que no habrá tal ruptura, sino una temporal suspensión de negociaciones, que cesará enseguida gracias á los buenos deseos que tanto el Papa como nuestro monarca abrigan, para llegar á una solución amistosa que ponga término á tan enojoso pleito.

Los socialistas madrileños han celebrado un mitin para protestar de que el Gobierno haya llevado á Bilbao fuerzas del ejército en previsión de alteraciones del orden público con motivo de la huelga que allí sostienen los trabajadores de las minas.

Y lo chocante es que después de las conciliadoras noticias que los ministros facilitaron ayer á los periodistas sobre la pronta solución de esa huelga, haya habido un orador que hablara de que si el Gobierno empleara violencias en la solución de la huelga los huelguistas contestarían en idéntica forma.

Mencheta

Suspensión de negociaciones con el Vaticano

Como se había supuesto, el Consejo de ministros celebrado en la tarde del sábado apenas regresó el Sr. Canalejas de San Sebastián, tuvo extraordinaria importancia, por ser el asunto principal tratado por los consejeros la situación actual entre España y la Santa Sede.

El Sr. Canalejas marchó á San Sebastián llevando en todos los asuntos, pero muy especialmente en éste, la confianza absoluta de sus compañeros, y el jefe del Gobierno, con sus singulares dotes, no sólo ha interpretado fielmente, sino que ha superado à los deseos de los ministros.

Hizo constar ante todo el Sr. Canalejas que ni por un momento ha pasado por su imaginación el solicitar una ratificación de la confianza regia, noticia circulada sin el menor fundamento.

Claro está que la prerrogativa regia es completamente libre; pero los Gobiernos no necesitan plantear cuestiones de confianza cuando à diario tienen sobrados motivos para saber si la disfrutan; mucho màs en este caso, en que el presidente del Consejo viene verdaderamente abrumado, no ya de la consideración, sino de las pruebas de estimación y afectos extremadas en San Sebastián por el Monarca con el Sr. Canalejas.

En este estado de ánimo ha llegado á Madrid el jefe del Gobierno, y al informar un ministro de la parte del Consejo relativa á la cuestión pendiente con Roma se expresó en los siguientes términos:

El presidente del Consejo dió cuenta á sus compañeros de la nota que, redactada por el señor ministro de Estado, se transmite desde luego telegráficamente al embajador de España cerca de la Santa Sede, contestando á la última comunicación del cardenal secretario de Estado.

Formulada por el cardenal como condición ineludible para continuar la negociación entablada la suspensión de acuerdos del Gobierno de S. M., éste, después de razonar detenidamente acerca de la improcedencia de tal imposición, entiende que está en el caso de declinar toda responsabilidad en la situación creada por razones peculiares de la Santa Sede, que han hecho ineficaces hasta ahora los propósitos conciliadores del Gabinete de Madrid.

Declara, por último, que habiendo ejercitado sin buen éxito todos los medios á su alcance para obtener un acuerdo de la Sede romana sobre la reducción de las Ordenes y casas religiosas, no se sustraerá à sus altos é imperiosos deberes.

Asimismo el ministro de Estado telegrafía al Sr. Ojeda para que dirija otra nota al Sr. Merry del Val participándole:

«Haber sido llamado á España por el Gobierno para recibir órdenes, acreditando à consejero de Embajada como encargado de negocios».

Antiguallas postales

La historia de los sellos.

El inventor de los sellos que para franquear la correspondencia usan hoy todos los países del mundo fué el inglés Rowlan Hill, autor de la reforma postal inglesa, y el origen del primer sello de Correos data del 13 de Mayo de 1840, fecha en que la Inglaterra adoptó este procedimiento para el franqueo de su correspondencia, sin embargo, el sueco M. de Treffemberg en 1823 habia hablado de la utilidad de esta innovación.

Esta medida tomada por Inglaterra, al igual que todos los países civilizados, nuestra nación se apresuró á adoptarla y en 17 de Agosto de 1843 el Gobierno provisional dirigió una orden al entonces director general de Correos D. Fermín Caballero, interesándole propusiera el medio más adecuado para establecer el franqueo previo de la correspondencia, mas el problema no se abordó hasta el 1.° de Enero de 1850, en virtud del Real decreto de 24 de Octubre de 1849.

Las primeras ediciones de sellos españoles se hicieron en diferentes tintas y dibujos, en un solo color y sin filigranas ni trepado.

En màs de una tinta sólo se han emitido sellos en el año 1865; éstos llevaban el grabado del medallón en un color y el de la orla en otros diferentes.

Las filigranas en nuestros sellos aparecieron por vez primera en el año 1855; éstas fueron las llamadas de lazo, que al año siguiente se sustituyeron por una cuadrícula que legitimaba la procedencia del sello.

En 1876 la filigrana se sustituyó por una marca de agua representando un castillo.

El trepado apareció por vez primera en nuestros sellos en el año 1865, pero esta innovación sólo alcanzó à una de las dos series emitidas en aquel entonces.

El estampado de los sellos se ha hecho siempre sobre papel blanco, sin más excepción que los sellos especiales creados en 16 de Marzo de 1854 para franquear previamente la correspondencia oficial, que se imprimieron sobre papel de color.

A la vez que el problema de los sellos, planteóse y resolvióse el de la inutilización de estos, para lo que se creó un sello ó timbre, en el argot postal se llama matasellos.

El primero que se utilizó fué en el año 1850 y afectaba la forma de estrella; introdujéronse algunas variantes en él, en años sucesivos, hasta dejarlo reducido á la estampación de rayas, puntos y aun figuras; más tarde complicóse, proveyéndole de agudas puntas y al mismo tiempo que imprimía estas huellas trepaba el sello.

Los primeros fechadores se utilizaron en nuestro país el año 1855 y sucesivo; en 1858 volvieron de nuevo las combinaciones de rayas y puntos hasta 1865, que aparecieron unos que al mismo tiempo que imprimían rayas estampaban en el centro el número que le correspondía á la oficina.

En 1879 se modificó la forma del matasellos, pasando por varias evoluciones en años sucesivos hasta aparecer tal como todos en nuestros días le hemos conocido; más recientemente se avanzó un paso más, y hoy día los matasellos que utilizan las administraciones principales, además del día, mes, año y nombre de la oficina de orígen, marcan la hora en que se inutilizó el sello.

Así en España como en el extranjero en las administraciones de gran movimiento, para la inutilización de los sellos se utilizan unas màquinas que si bien es cierto que ofrecen algunas ventejas sobre el matasellos, también tiene sus inconvenientes.

Antes de establecerse en España el franqueo por medio de sellos de Correos, el porte de las cartas se abonaba en metálico, y la circunstancia de haberlo hecho efectivo el imponente ó deberle pagar el destinatario se hacía constar en el sobre del objeto por medio de un sello.

En el Museo Postal se conservan algunos sellos de estos últimos, grabados en boj ó en bronce, que con sobrado fundamento se supone tienen màs de dos siglos de existencia.

L. DE ANDRADE

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1.°

La salud de la infanta.

No es exacto que se encuentre delicada de salud la infanta Isabel, pues lo único que ha sufrido ha sido un ligero enfriamiento que no la ha privado de hacer su vida ordinaria en la Granja.

El estado de Maura.

Dicen de Palma que creen los médicos que asisten al expresidente del Consejo, que en la próxima semana le quitarán los vendajes porque las heridas están completamente cicatrizadas, hasta el punto de que ayer pudo dar un paseo por el jardín de la Alquería aunque si bien para ello tuvo necesidad de apoyarse en los brazos de su esposa y secretario.

Multas á los kabileños.

Comunican de Alhucemas que han comenzado á hacerse efectivas algunas multas según acuerdo de la junta de kabileños por los asesinatos cometidos en el campo.

La marcha del Nuncio.

Asegúrase que mañana marchará á Roma el Nuncio de Su Santidad en esta Corte.

En expreso marchó anoche con dirección á Barcelona un familiar del Nuncio ignorándose el motivo de este viaje.

Los reyes á Inglaterra.

Hoy por la tarde saldrán Don Alfonso y su augusta esposa con dirección á Inglaterra y mañana se detendrán en París para almorzar con Mr. Fallieres.

Desde Calais á Wright harán el viaje los soberanos en el yate «Giralda» el cual zarpó ayer de San Sebastián con rumbo al primero de dichos puntos.

M.C.D.2022

La huelga en Bilbao.

En el Gobierno civil de la invicta villa celebraron ayer una conferencia los señores que forman la comisión del Instituto de Reformas Sociales y una comisión de patronos mineros, quienes hicieron historia de la huelga, manifestando que se hallan dispuestos á establecer la jornada de nueve horas y á ser posible hasta de ocho si el Gobierno rebajara la tributación.

Los obreros por su parte concretan sus pretensiones á que los patronos accedan á que se trabaje nueve horas en los seis meses de invierno y diez en los restantes del año.

Al hacerse conocer por el señor Azcárate esta pretensión á los patronos pidieron les fuera concedido un plazo para resolver, indicando que en el caso de aceptarse dicha proposición, sería con el carácter de «modus vivendi» hasta que las Cortes resolvieran definitivamente según el Sr. Canalejas había ofrecido, siendo esta resolución bien acogida por patronos y huelguistas.

La de Barcelona.

Los descargadores de carbón que se hallan en huelga en la Ciudad Condad celebraron ayer una reunión en Pueblo-Seco, aprobando las bases de arreglo que fueron aprobadas en principio en el Gobierno civil.

Parrado senador.

En la elección parcial de un senador por la provincia de Alicante, ha sido elegido el Capitán General de Valladolid, Sr. González Parrado.

Los festejos de la Feria

La Comisión de gobierno de nuestro Ayuntamiento no descansa para ver de dar la mayor amenidad al período de fiestas de la próxima feria de San Antolín.

Ultimado ya todo cuanto se relaciona con la gran corrida de toros que tendrá lugar en la tarde del día 2 de Septiembre á cargo de los diestros *Machaquito y Chiquito de Begoña*, que lidiarán, según decíamos en nuestro número del sábado, ganado de Aleas, con lo que resulta un cartel como hace mucho tiempo no se había confeccionado, ocúpase ahora la citada Comisión de gobierno de organizar otros festejos, y según sabemos, tràtase de que venga el notable Orfeón de San Sebastián y no será difícil podamos admirar y aplaudir tan culto festival, porque las condiciones que aquél hace no pueden ser más beneficiosas al Ayuntamiento, y creemos que éste aceptará, porque los gastos que ocasionaría el viaje y estancia de los cien individuos que forman aquella masa coral, pueden recompensarse en su mayor parte con la celebración de un concierto en la Plaza de Toros en la tarde del 3 ó el 4 de Septiembre, pues es de creer que se llenaría de público, por ser un espectáculo que la mayoría de los palentinos desconocen y porque se presentan muy raras ocasiones para poderlo escuchar en las condiciones de ahora, y que el Ayuntamiento, no debe desaprovechar, aunque para conseguirlo, tenga que suponerse algún sacrificio, pues es difícil que pueda ofrecer un espectáculo màs hermoso ni más culto.

Mucho celebraríamos que en el programa de las fiestas figurase número tan simpático, y á ello debe atender con predilección el Ayuntamiento, aunque para ello, repetimos, sea necesario un sacrificio que estaría compensado con la brillantez que la representación donostiarra daría al período de las fiestas además de lo honrada que por aquella se vería la ciudad.

*
* *

A última hora llega á nosotros la confirmación de que escucharemos el orfeón en las fiestas del patrón, pues así lo ha acordado hoy la Comisión de gobierno y el Alcalde.

Seguramente la noticia será recibida con placer por todo el vecindario, y nosotros por ello envíamos al Alcalde y á la Comisión un aplauso.

Charlando con las mamás

Precaver, es preferible á curar, dice el sabio adagio, y siguiendo al pie de la letra sus consejos, nos proponemos en las siguientes líneas poner en conocimiento de las madres, ciertas reglas y prescripciones que observadas fielmente librarían á sus pequeñuelos de una enfermedad terrible, que durante los meses estivales ocasiona entre ellos numerosas víctimas.

Procuraremos hacer gracia á nuestras lectoras del origen y desarrollo de esta dolencia y solo á título de curiosidad y creyendo cumplir un deber de humanidad, consignaremos algunos ligeros detalles de las causas y condiciones que favorecen su propagación, siendo nuestro objeto principal dar à conocer los medios preventivos màs eficaces para evitar su contagio.

Esta enfermedad á que nos referimos se denomina vulgarmente *diarrea verde*, y es una enfermedad microbiana y *estacional*; esto es: debe su origen á un microbio y se desarrolla màs fácilmente en una *estación* determinada del año; decimos màs fácilmente, porque on las otras permanece prácticamente inactiva llegando en algunas casi á desaparecer.

En la enfermedad de que tratamos, los datos que de nuestra ciudad tengo à la vista, demuestran claramente este carácter *estacional*, pues mientras en verano la cifra de atacados por esta diarrea se eleva á 54 por 100, desciende en los meses de invierno á un 6, variando del 11 al 21 en los de primavera y otoño.

Es, pues, una enfermedad de verano é infantil, puesto que se desarrolla principalmente entre los niños.

Varias son las causas que favorecen la difusión de esta diarrea epidémica: calor, microorganismos, edad, alimentación, etc.; pero entre ellas, una de las màs importantes es la temperatura.

El doctor Ballard, cuyas conclusiones comienzan à ser clásicas, establece que la mortalidad de los niños es mayor cuando la temperatura media del suelo, recogida à un metro de profundidad, alcanza 46º fahrenheit ó sea 7º centígrados y atribuye à esta causa el que la enfermedad no se manifieste hasta que hayan transcurrido unos cuantos días de calor. Efectivamente: se ha observado que los atacados son menos en los veranos frescos y húmedos que en los calurosos. ¿Como actúan estos factores? Es difícil saberlo; pero sí pudiera explicarse por una más fácil y mayor procreación de microorganismos.

Aunque sus agentes productores no se hayan aislado todovia, se sabe, por repetidas experiencias realizadas, que residen en los excrementos de los niños atacados y que de allí pasan al aire y á las capas superficiales de la tierra, en virtud de causas físicas de las que ahora no podemos ocuparnos.

El Doctor S.

Las mangas.

Como era de esperar, teniendo en cuenta la razón de ser la más bella y la más linda de cuantas ideara la fantasía de los grandes modistos parisienses, se ha impuesto por fin la manga lisa, sin ninguna clase de adornos, ni cuñida ni amplia que es la que deja adivinar la forma del brazo.

Las formas que sobresalen son dos, tanto por definir por sí solas el estilo de todo el traje, cuanto por el favor que entre las damas disfrutan; las mangas altas que prolongan su línea hasta el cuello, siguiendo el estilo de Luis XVI, y las que siguen la forma natural del hombro. Dentro de estos géneros unas tienen un pliegue señalado, y otras se hacen sin pliegue alguno.

Usase mucho la manga de finísima tela cubierta hasta la mitad del brazo por una doble manga del mismo género que el cuerpo.

También se lleva la manga absolutamente lisa, larga ó corta. Siendo larga puede hacerse lisa hasta el codo, guarneciéndola un ligero buillón, continuando lisa unos centímetros para recogerse después y formar el puño.

Si la manga es corta, no debe pasar del codo, bajando lisa hasta este, donde terminarà en un puño suelto ó bordado.

La manga si se adorna demasiado no puede ser bella. Hay que procurar que se distinga perfectamente la forma del brazo, que la línea conserve su imperio dominante.

Declaraciones del pretendiente

Despachos de Viena anuncian que D. Jaime de Borbón ha hecho importantes declaraciones.

Ha manifestado que la carta que recientemente se publicó en *El Correo Español* tenía caràcter privado.

Nada piensa hacer que pueda turbar la paz de España. No tiene propósito alguno de provocar desórdenes ni guerras civiles, y solamente intervendràn para restablecer y mantener el orden.

Don Jaime cree que, más pronto ó más tarde, se implantarà la República en España y que este régimen constituirá una etapa brevísima, por no estar el país capacitado para ello.

Advertencias importantes

En el último número de *El Siglo Médico* publícanse unas cuantas advertencias, obra de un secretario de Ayuntamiento, encaminadas à evitar los errores y torpezas en que suelen incurrir los médicos que solicitan plazas de titulares. Son las siguientes:

1.º Que la instancia la extiendan en el papel correspondiente ó reintegrada (?) debidamente, pues de lo contrario, los Ayuntamientos ó Juntas municipales no pueden tenerlas en cuenta sin incurrir en la responsabilidad que establece la ley del timbre.

2.º Que á la izquierda dejen el margen suficiente para poner los decretos y diligencias legales, pues algunos escriben de un borde á otro del papel.

3.º Que dichas instancias consignen clara y detalladamente todas las circunstancias personales, y ya que no acompañen la cédula personal, que hagan constar la clase, número, fecha y lugar en que les fué expedida.

4.º Que dirijan la solicitud al alcalde y no á D. Fulano, porque el alcalde, como autoridad local, ó como presidente de cualquiera Corporación municipal, es impersonal, y se ha dado el caso, mejor dicho casos, de dirigirla á un D. Fulano de Tal, alcalde que ya no ejercía el cargo.

5.º Que no cometan la tontería, ó como deba llamarse, de preguntar al alcalde si le parece que solicite y si cuenta con probabilidades de obtener plaza, etc., etc.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el Palacio del Elíseo de París la presentación de las cartas credenciales que acreditan al Sr. Pérez Caballero de Embajador de España en la vecina República.

Llegados al Elíseo, el Sr. Pérez Caballero, M. Mollard y el personal de la Embajada fueron introducidos en el salón de Embajadores, donde esperaba M. Fallieres, rodeado de sus secretarios, cuarto militar y ministro de Negocios extranjeros.

Acto seguido, el Sr. Pérez Caballero dió lectura al siguiente discurso:

«Señor presidente: Después de largos servicios diplomáticos, S. M. el rey, mi augusto soberano, se ha dignado acreditarme, cerca de la República francesa, como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, por cartas que he tenido el honor de entregar á V. E. Nada podía ser para mí más grato ni màs halagador, habiendo comenzado mi carrera en París y habiendo amado en todo tiempo á Francia por su historia, su cultura, su energía y su espíritu de progreso.

»Siéntome orgulloso por haber sido llamado á afirmar y desenvolver los sentimientos de estrecha amistad que felizmente unen à España y Francia, potencias vecinas y mediterráneas, y ambas también vecinas de Marruecos, donde la misma naturaleza ha establecido entre nuestros dos países lazos perdurables que deben dar por resultado ventajas recíprocas.

»Conformàndome á los votos de mi soberano, de su gobierno y de mi patria, toda ella, é inspirándome además en las honorables tradiciones de mi ilustre predecesor, aplicaré todo mi celo á consolidar nuestra cordial inteligencia y hacer cada vez màs íntimas nuestras relaciones de buena vecindad y mantener la leal y civilizadora colaboración á que somos llamados en los asuntos de Marruecos.

»En efecto; sólo es una noble, sincera y permanente disposición hacia el acuerdo mutuo encontraremos la mejor garantía para la concordancia y la salvaguardia de los respectivos intereses, sin dejar de contribuir al mismo tiempo à la obra mundial de la paz y de la justicia.

»Para desempeñar esta misión, de que me honro, me atrevo, señor presidente, á poder contar con vuestra alta benevolencia y con el amistoso concurso de vuestro digno gobierno.»

El presidente de la República contestó al embajador con el siguiente discurso:

«Me congratulo de que haya sido el Sr. Pérez Caballero el llamado à sustituir al eminente diplomático señor marqués del Muni y le agradezco los afectuosos sentimientos que hacia Francia acaba de expresar. Puede contar el nuevo embajador con el más decidido concurso del presidente y del gobierno de la República para robustecer la cordial inteligencia y las relaciones de amistosa vecindad que unen á Francia y España.

»Con gran acierto, y en los términos más felices, que hago míos, ha recordado V. E. los perdurables lazos con que la naturaleza unió á nuestros países y los provechosos resultados que en los asuntos marroquíes se pueden esperar de la ideal y fecunda colaboración en que sumamos nuestros esfuerzos para desarrollar una obra de civilización y de paz.

»Con la expresión de la cordial amistad que el pueblo francés siente por el noble pueblo español, recibid, señor embajador, mi bienvenida».

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 1.º

«La Gaceta»

La de hoy publica la concesión de un suplemento de crédito extraordinario á varios capítulos adicionales del presupuesto.

Aparece también la disposición restableciendo los derechos de dos pesetas veinticinco céntimos que señala para el maíz la partida 606 del Arancel de Aduanas, disponiendo que por la Dirección del Tesoro se emitan con fecha 15 del actual mes de Agosto las obligaciones de 500 y 5.000 pesetas y en plazo de seis meses hasta la suma de 81 millones.

Dicho periódico oficial anuncia la convocatoria de las oposiciones á diez plazas del Cuerpo Jurídico de la Armada, cuyas solicitudes habrán de presentarse antes de 1.º de Diciembre próximo.

Y por último aparece el tipo medio de los francos que se fijan en el de 7'48 por 100.

Para los huelguistas.

El Centro federal de esta corte ha acordado entregar 500 pesetas á los huelguistas de Bilbao y que además se abran suscripciones entre los niños que concurren á las escuelas de dicho Centro.

Consejo

Antes de que los ministros emprendan sus viajes de veraneo se celebrará un Consejo para tratar de los presupuestos.

Repatriación de fuerzas.

En breve se repatriarán á la Península la segunda media brigada de cazadores que guarnece el campo de Gibraltar.

Niña despedazada.

En Baracaldo (Bilbao) un tranvía atropelló á una niña de corta edad haciéndola pedazos.

El numeroso gentío que presenció tan triste espectáculo trató de linchar al conductor del tranvía impidiéndolo la Guardia civil.

Ministros de viaje.

Los Sres. Valarino y Arias Miranda, ministros de Gracia y Justicia y Marina respectivamente, marcharán el viernes próximo á tomar las aguas de Mondariz.

Soldado fallecido.

En el cuartel de María Cristina ha fallecido el soldado que anteayer fué herido por su novia con una navaja.

Futuro programa.

Se tiene acordado por el Gobierno que cuando D. Alfonso regrese de su viaje á Inglaterra, irá el señor Canalejas á San Sebastián para despachar con el Monarca.

Después la Corte hará un viaje á las costas de Galicia.

Los patronos de Bilbao.

El Presidente del Consejo, recibirá hoy á la Comisión de patronos bilbaínos que han llegado á esta Corte con el exclusivo objeto de tratar de la huelga de los mineros.

De Bilbao.

El Gobernador de dicha provincia telegrafía diciendo que reina completa tranquilidad en la misma.

La diputación se propone reanudar los trabajos del ferrocarril á Triano, à donde hoy llegarán los forales.

Los panaderos han acordado hacer causa común con los huelguistas.

NOTICIAS

Ayer á las cinco de la tarde y en el Centro de la Juventud republicana, pronunció una elocuentísima conferencia el catedratico de la Escuela de Comercio de Amsterdam, D. Ramiro Alvarez siendo objeto de una ovación delirante al terminar su disertación.

También hicieron uso de la palabra D. Matías Peñalba, D. Aniano Masa, D. Leopoldo Palacios y un caracterizado socialista, cuyo nombre sentimos no recordar à quienes se aplaudió con entusiasmo.

Al catedrático de la Universidad de Oviedo, que también lo fué de Historia Natural de este Instituto, querido amigo nuestro D. Francisco de las Barras de Aragón, le ha sido concedida una subvención para establecer una relación de Biología en lo alto de Navacerrada en el puerto de Guadarrama.

Hermosa fué la temperatura que anoche hizo y esto llevó al paseo del Salón una numerosísima concurrencia que disfrutó del concierto que ejecutó muy acertadamente la banda municipal.

España en Bruselas. Nuestro distinguido amigo el alcalde D. Tomás Alonso, recibió ayer el siguiente telegrama del primer teniente de alcalde D. Isidoro Diéguez, que se encuentra en Bruselas representando al Ayuntamiento en el Congreso de Ciencias Administrativas:

«Terminado Congreso felicito por éxito alcanzado por España, obteniendo el segundo lugar».

M.C.D.2022

Los toros de la feria.

He aquí los nombres y pelo de los seis toros escogidos de la ganadería de Aleas que se lidiarán en la corrida de la próxima feria:

Algabeño, núm. 19.—Castaño calinegro.

Zorito, núm. 11.—Colorao encendido ojinegro.

Currito, núm. 8.—Retinto obscuro.

Calderero, núm. 4.—Castaño cariomao.

Flamenco, núm. 16.—Colorao encendido.

Rabilargo, núm 90.—Retinto obscuro.

«La Emancipación Palentina» remite à este Gobierno en cumplimianto de lo dispuesto en la ley de Asociaciones, la cuenta de ingresos y gastos desde su fundación hasta la fecha.

Por infracción de la ley de Pesca ha sido denunciado ante el juez municipal de Herrera de Pisuerga un sujeto à quien la guardia civil sorprendió pescando con una rofalleta en el Cana de Castilla.

En breve se publicarà en el *Boletín* una relación rectificada de los propietarios á quienes se han de ocupar fincas en el término municipal de Villarramiel, con motivo de la construcción del ferrocarril económico de Palencia à Villalón.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 428 pesetas y salió un reintegro à cuenta de 150 pesetas.

Durante la semana anterior las operaciones realizadas en el Monte de Piedad fueron: 72 desempeños importantes 428'55 pesetas y 86 préstamos por valor de 780 pesetas.

Con expresiva dedicatoria hemos recibido el último libro publicado por el ilustrado literato y catedrático de Santander D. Narciso Alonso Cortés, quien recigiendo hermosos apuntes hace un bosquejo biográfico-crítico de Juan Martínez Villergas.

Agradecemos al autor de la nueva obrita el ejemplar con que nos ha honrado.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

«Sedán», paso-doble, Wagner.

«Cuando el amor muere», vals, Cromieux.

«Leyenda Oriental», Mateo.

«2.ª sinfonía de concierto», Carreras.

«Manolo», paso-doble, Fresco.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Ulpiano Ortega, 18 148'35 pesetas; D. Fidel Ruíz, 183.33; D. Toribio Gordaliza, 4.111'61; D. Féliz Abia, 320; para pago de Clases pasivas, 8.000.

En una crónica política que publica un colega, relacionada con las elecciones de senadores de la vecina capital de Valladolid, de la escena segunda de aquella copiamos los siguientes párrafos:

«En ese caso si no hay lucha el señor Fuentes continuará al frente de este Gobierno por ahora, pero si la hay, obtendrá el traslado á alguna provincia de las que ya ha indicado el Sr. Canalejas.»

—¿Y que provincias son?

—No lo sé pero puedo decirles otra cosa, el Gobernador de Palencia desea también ser trasladado. Y con esto no molesto á ustedes más.

La consecuencia dedúzcanla nuestros lectores.

La Guardia civil del puesto de Castrillo, ha denunciado ante el alcalde de Villasila al vecino Melquiades Rodríguez, por haberle sorprendido conduciendo un carro cargado de estipas, las cuales había cortado del monte del Estado.

El Ayuntamiento de Villamoronta remite á este Gobierno el expediente de un empréstito municipal de 6.000 pesetas con destino al pago de un censo que grava sobre el campo de Rebollera.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* remiten los alcaldes de Payo de Ojeda, Guaza, Villalaco, Amusco, Villalobón y Hontoria de Cerrato el extracto de los acuerdos tomados por las respectivas Corporaciones durante el segundo trimestre del año actual.

Buen número de Secretarios de esta provincia han saludado hoy al de esta capital, D. Nazario Vázquez, à quien aquellos han manifestado, correspondiendo á la invitación que oportunamente les hiciera, que se hayan dispuestos á formar parte de la Asociación Nacional de Secretarios.

MERCADOS

Palencia, 1.º—Sigue imperando el régimen nuboso, iniciado hace un par de días. El viento que corre es fresco, disfrutándose, por tal motivo de una agradable temperatura. La presión barométrica propende á bajar.

En las eras prosiguen las operaciones de trilla y limpia.

Y los precios siguen igual pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, la de centeno á 27, á 21 la de cebada y 16 la de avena.

—

Valladolid, 30.—Continúan los precios sostenidos, ofreciendo la plaza trigo á 46 y Rioseco á 44.

La entrada por el Canal fué nula y por el Arco 80 á 44.

Piden aquí por el centeno á 31 y de Peñafiel á 28,50.

Por el Arco entraron 50 fanegas de clase nueva á 29.

Se ofrece cebada á 22 la nueva.

Pretenden por la avena á 17.

—

Rioseco, 30.—Sin entrada y el precio nominal es 42 rs., siendo las ofertas á 44. La tendencia es floja. Tiempo bueno.

—

Peñafiel, 30.—Entraron 100 fanegas de trigo á 43 50 rs. Centeno se paga á 27, cebada á 21, avena á 14. Tiempo revuelto.

—

Barcelona, 30.—Se ha vendido trigo de Zamora, San Esteban y Cáceres á 44; Arévalo á 46; Yanguas á 45; blanquillo Castura á 44'75; San Esteban á 44'75

Llegaron 37 vagones trigo y 1 harina.

Boletín Religioso

Martes.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

Jubileo de la Porciúncula.

Por concesión especial de S. S. Pío X, este año se gana el Jubileo de la Porciúncula, no solo en Santa Clara, sino también en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la ciudad desde las dos de la tarde del lunes hasta la puesta del sol del martes, que consiste en poder ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visiten cualquiera de dichas iglesias. Para cumplir los deseos de Su Santidad en la Santa Iglesia Catedral estará S. D. M. expuesto durante la Misa solemne, que empezará á las nueve menos cuarto, y después de la Misa se cantará la oración de San Francisco y las letanías de todos los Santos, terminándose con la Reserva.

En Santa Clara se celebra la fiesta de «La Porciúncula» con Misa solemne á las diez, con exposición de S. D. M., sermón que predicará el Sr. D. Matías Alonso, Rogativa y Reserva. Por la tarde á las seis será el ejercicio del primer Martes de mes de San Antonio con Exposición, Rosario, plática y Reserva.

CALEFACCIONES, SANEAMIENTOS

Instalaciones de Calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fabricas nacionales y extranjeras.

Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc.

Cocinas, termosifones, aparatos modernos de Calefacción.

Robinetería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amianto, Goma, Linoleum Azulejos.

Se facilitan proyectos y presupuestos gratis á quien lo solicite.

Exposición permanente, Mayor, principal, 69.

Oficina: Cestilla, 2, entresuelo

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

AVISO

Se desea en esta población persona solvente con establecimiento abierto en punto céntrico, para la venta al público de cafés, chocolates, bombones y demás productos de la casa TUPINAMBA. Detalles 74 y 76, calle Salmerón, Barcelona.

Amateurs de fotografía, càmaras fotogràficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

Insecticida «IRIS»

Destrución infalible de todos los insectos.

Moscas, polilla, pulgas, hormigas, mosquitos, cucarachas, chinches, etcétera, etc.

De venta: Comercios, Farmacias y Droguerías.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1,º

Conferencia sobre la huelga.

En el Ministerio de la Gobernación han conferenciado durante dos horas y media con los Sres. Canalejas y Merino los patronos mineros de Bilbao, quienes entregaron un extenso mensaje que el Gobierno estudiará para resolver.

Empieza la concordia.

Dice el Gobernador de Bilbao que en una de las minas han querido entrar al trabajo dos obreros, lo cual prueba que entre estos y los patronos empieza á reinar la concordia.

La comisión del Instituto de Reformas.

Añade dicha autoridad que el señor Azcárate marchará á Algorta, y que el resto de los comisionados regresan á esta Corte.

Multitud de telegrama.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido innumerables telegramas unos de protesta y otros de felicitación al Gobierno por la política que éste desarrolla.

Canalejas ratifica.

El Presidente del Consejo ha repetido á los periodistas cuanto el Sr. Merino les ha dicho respecto á la conferencia de los patronos de Bilbao, añadiendo que éstos le han visitado particularmente relatándole el proceso y causas de las huelgas é indicando la imposibilidad absoluta de aumentar los jornales.

El Sr. Canalejas les repitió su propósito de llevar el asunto al Parlamento.

Me ha dicho también el jefe del Gobierno que son muchos los anónimos y cartas que recibe, unas de protesta á su política y otros adhiriéndose á ellas, figurando entre las cartas una firmada por un anarquista.

En defensa de la Iglesia.

Comunican de San Sebastián que en las funciones religiosas que se celebran en los pueblos de las cercanías de aquella ciudad, los curas pronuncian sermones excitando la defensa de la Iglesia y à que los fieles asistan á la manifestación que se celebrará el domingo.

El «Hispania» vencedor.

En las regatas verificadas hoy en Biarritz ganó el balandro *Hispania*, patroneado por el Rey.

Después de la recepción se procedió al reparto de premios y el Rey ofreció donar una copa para las próximas regatas francesas.

Las reinas estuvieron también en Biarritz.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 4

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL DE MISS ***

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

tir así—dijo Juan—si Leticia no estuviese presente. Pero lo està, y figúrate lo que sentiría si me oyera.

—Las nueve y cuarto, y empiezo á creer que no vendrá—interrumpió Leticia con cierto tono en que aún había algo de esperanza.

—Que venga ó no venga, no me voy á estar encerrada ni un momento más por su culpa, haciendo una noche tan deliciosa—dijo Manolita yendo á contemplar la belleza y tranquila claridad de la luna desde el abierto balcón. Probablemente no sospecharía siquiera que yo existo; así es que, aun cuando viniese, no podría ofenderse por mi ausencia... y si viene... mejor. Aunque sea muy poca, hay algo de venganza, y por lo tanto de pesar en todo esto.

—Manolita, que cae mucho rocío...

—Mejor: me alegro—respondió Manolita sonriendo.

Y se internó en las refrescantes tinieblas. Bajó los peldaños de la escalera, siguio el enarenado sendero y se dirigió hacia el parterre de flores. Los pálidos rayos del astro nocturno alumbraban su camino, mientras que, con la falda recogida con una mano, corría de mata en mata aspirando con deleite los perfumes que embalsamaban el aire en torno suyo.

—¿A mí qué me importa, después de todo, que venga ó que no venga? ¿Puede un forastero tener la pretensión de excitar estos deseos? Y sin embargo hubiera sido tan divertido que viniese... ¡Bah! ¿Quién sabe? Quizás sea el hombre mas estúpido del mundo. ¡Ah! pero no importa. Nunca lo sería tanto como estas paredes, estos árboles, estas matas... puesto que tiene una lengua para contestar cuando le preguntan. ¡Ojalá no hubiera oido pronunciar su nombre! Lutrell... bonito apellido. La verdad es que conozco que estoy completamente en ridículo con haber llevado chasco tan soberano. ¿Y por qué? ¿Porque está escrito que no he de ver á un hombre á quien no conozco...? ¡Vaya una idea! Empiezo á creer que mi cerebro está trastornado. Pero, ¿por qué ha escrito que venía? ¿Por qué me ha dicho Juan que era un muchacho guapo y?... ¡Oh! lo peor de todo es que sea joven.

Se oyó un ruido... ruido de pasos... se experimentó una sensación como de la presencia de cualquiera. Manolita se volvió... y se halló a pocos pasos de la persona que esperaba. El cielo se mostraba clemente.

Un joven alto, delgado, esbelto, bien afeitado, con un magnífico bigote rubio, larga nariz, boca graciosa, ojos azules y un cutis al cual el sol, después de varias tentativas para broncearlo, no había hecho más que darle un color todavía más bonito. Tal era la persona que la joven tenía delante. En resumen: la figura del Sr. Lutrell era muy aceptable... ó por lo menos, esto es lo que dijo para sus adentros Manolita después de echar una ojeada de sorpresa al forastero; decididamente el cielo ha sido algo más que clemente.

Lutrell se detuvo, y permaneció en pie, inmóvil, enmedio de la avenida, desde donde contemplaba á aquella Flora viviente. No le habían dicho una palabra de ella en la casa, ni habían pronunciado una vez siquiera su nombre en la conversación. Presentó sus excusas, le recibieron muy efectuosamente, Maserenne y él se declararon mútuamente que ninguno de los dos había envejecido nada desde que no se veían, y después de despedirse del matrimonio, se salió al jardín á fumarse tranquilamente su cigarro, sin sospechar que en la casa hubiese otro habitante, y el más encantador de todos por cierto... ¿Será esa la hora que prefiere para sus paseos... ¿Será un espíritu?... ¿Será una pobre loca?... Sí, eso debe ser.

Durante este tiempo, Manolita, alumbrada por la luna, iba avanzando lentamente; estaba encantadora con su vestido blanco de gran cola. Lutrell, olvidándose del indispensable cigarro, continuaba mudo é inmóvil contemplándola, con los làbios entreabiertos, con una sonrisa medio de complacencia, medio de asombro. Ella también lo miraba.

A la luz de la luna, hasta una mujer fea puede aparecer guapa; ¿qué sucedería á la que, como Manolita, es encantadora?

—Sed bien venido—dijo por fin Manolita con dulce acento;—os aseguro que lo deseaba de veras.

—Gracias—respondió maquinalmente el joven, siempre perdido en sus conjeturas.

—No soy ni un espíritu, ni una hada... ni siquiera una visión...—murmuró Manolita, que comenzaba á divertirse con su sorpresa.—No tengàis miedo, mirad... y le alargó una mano pequeña, blanca y suave; tocadme y no dudéis más... no soy màs que Manolita Maserenne.

—¿De modo que al cabo habéis venido?—continuó y con las cejas ligeramente fruncidas retiró sus dedos lentamente, pero con decisión.—Temí tanto que no vinierais.. os habéis hecho esperar de un modo... Juan y todos nosotros estàbamos ya persuadidos de que nos habíais olvidado.

Oir á una joven hermosa que el simple hecho de vuestra presencia la pone alegre, es siempre delicioso; pero oir semejante confesión á la romántica luz de la luna, es motivo sobrado para volveros locos.

—¿De veras os habéis interesado por mi venida?—dijo Lutrell con cierta mezcla de duda y de esperanza.

—Ya lo creo—contestó la joven conteniendo la risa,—materialmente estaba suspirando por que vinieseis. Si conocierais tan bien como yo la terrible y la sempiterna tristeza de este sitio,

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Maquinaria agrícola

Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras atadoras, ambas construídas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca **"Alaejos"** el modelo construído para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.--Palencia

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

[illegible].—PALENCIA

¡Labradores!

El trillo más barato y mejor es el sistema «Teré».

Si quereis terminar pronto y bien vuestras faenas de trilla solo lo conseguireis adquiriendo un trillo mecánico de dicho sistema, es el más práctico, mejor y más barato, pronto os convencereis. Pedid catálogos á su inventor y constructor. Dirección Fernando Teré.—Biurrun-Campanas (Navarra).

Telegramas, Teré. Campanas Navarra. Nota se sirven trillos á vuelta correo, preci s 210, 230 y 260 pesetas.

Se arrienda

Una parcela de terreno de unas 800 hectáreas en el campo y término de Villada, el espigadero y barbecho que corresponde á dicho campo, todo en buenas condiciones.

De su precio informará el presidente del Sindicato de dicha villa.

Sirvienta

Se ofrece, soltera, de 40 años, sabe leer, escribir, cocinar y planchar á brillo.

Aceptaría colocación dentro ó fuera de la capital prefiriendo persona respetable sacerdote.

Razón, calle Mayor principal, 52-54 portería.

Caballo

Se vende uno, de nueve años, siete cuartas y cuatro dedos, con buen trabajo.

Informarán, calle Mayor principal, número 159.

Se venden

varias casas en sitio céntrico, bien orientadas. Razón, Bonifacio Merino, Panaderas, 18.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termosifón, lavabos, á precios económicos y da presupuestos gratis

PAULINO ARAGÓN

Mayor Antigua, 112 (taller) ó en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

Venta

En el Coto de Padilla—Baquerín—se venden máquinas y aperos agrícolas, en buen uso y baratos, coche Faetón y dos cabras.

Cabras

Se venden dos, una para parir y otra con su cría.

Para tratar, dirigirse á D. Leodegario Herrero, de Castromocho.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyón

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.-SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Del 5 al 15 DE AGOSTO

Se liquidan á precios increíbles, un bonito surtido de tejidos de todas clases y Confecciones.--Gran cantidad en retales de color y blancos.

MANUEL POLO--MAYOR PRAL, 91.--PALENCIA.

M.C.D.2022